



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

La perspectiva de género como eje articulador de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana en 4º de E.S.O

Autor/es

MÍRIAM MONTES RODRÍGUEZ

Director/es

DELIA DEL PILAR GAVELA GARCÍA

Facultad

Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja

Titulación

Máster Universitario de Profesorado, especialidad Lengua Castellana y Liter

Departamento

FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS

Curso académico

2019-20



La perspectiva de género como eje articulador de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana en 4º de E.S.O., de MÍRIAM MONTES RODRÍGUEZ (publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

Trabajo de Fin de Máster

**La perspectiva de género como
eje articulador de la asignatura
de Lengua y Literatura
Castellana en 4º de E.S.O**

Autora

Miriam Montes Rodríguez

Tutora: DELIA GAVELA GARCÍA

MÁSTER:

Máster en Profesorado, L. Castellana y Lit. (M05A)

Escuela de Máster y Doctorado



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

AÑO ACADÉMICO: 2019/2020

Índice

1. Resumen.....	pág. 4
2. Introducción y justificación.....	pág. 5
3. Objetivos.....	pág. 9
4. Marco Teórico y Estado de la Cuestión.....	pág. 10
5. Propuesta de intervención didáctica.....	pág. 15
5.1. Descripción grupo-clase.....	pág. 15
5.2. Contenidos.....	pág. 15
5.2.1. Primer proyecto.....	pág. 16
5.2.2. Segundo proyecto.....	pág. 17
5.2.3. Tercer proyecto.....	pág. 18
5.3. Metodología.....	pág. 19
5.4. Competencias.....	pág. 22
5.5. Atención a la diversidad.....	pág. 23
5.6. Temporalización.....	pág. 24
5.7. Temas transversales e interdisciplinariedad.....	pág. 26
5.8. Desarrollo objetivos y actividades.....	pág. 28
5.8.1. Primer proyecto.....	pág. 28
5.8.2. Segundo proyecto.....	pág. 36
5.8.3. Tercer proyecto.....	pág. 41
5.9. Evaluación.....	pág. 44
6. Discusión.....	pág. 48
7. Conclusiones.....	pág. 50

8. Referencias.....	pág. 52
9. Anexo.....	pág. 55

1. RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster constituye un proyecto de innovación educativa, cuyo eje articulador es el tema transversal de la mujer, la perspectiva de género y la igualdad. A partir y a través de la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, vamos a desarrollar una intervención didáctica con una perspectiva de género. Los estudiantes tendrán que tomar parte y elaborar sus propias creaciones a partir de tres proyectos interrelacionados, demostrando todo aquello que han aprendido, tanto de lengua, como de literatura y de igualdad de género. De esta forma, se van a trabajar los contenidos curriculares pero de forma innovadora, dejando a un lado los métodos tradicionales e introduciendo las TIC y el espíritu crítico.

Palabras clave: mujer, perspectiva de género, igualdad, literatura, TIC.

ABSTRAC

The present Master's thesis is about an educational innovation project, whose articulating axis is the cross-cutting theme of women, gender violence and equality. Starting and through the literature of the 18th, 19th, 20th and 21st centuries, we are going to study and analyze the role of women throughout the history of Spain. Likewise, students will have to take part and develop their own creations from three interrelated projects, demonstrating everything they have learned, both in language, literature and gender equality. In this way, the curricular contents will be worked on but in an innovative way, leaving aside traditional methods and introducing TIC.

Key words: women, gender perspective, equality, literature, TIC.

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo, de carácter teórico-práctico, va a presentar un proyecto de innovación educativa. Para ello, se van a indicar unos objetivos que deberá cumplir. Posteriormente, a partir de variadas referencias bibliográficas, va a abordar la metodología que el docente debe usar, los temas transversales y la interdisciplinariedad con la que se va a relacionar la lengua y la literatura, los contenidos —en relación al BOE— las competencias que desarrollarán los estudiantes en su práctica, la atención a la diversidad que pueda surgir en el aula y el sistema de evaluación para valorar los resultados. Además, incluye diferentes actividades para desarrollar en el aula a lo largo de todo un curso de Lengua y Literatura Castellana. De esta manera, obtenemos un proyecto de posible aplicación en clase, cumpliendo además con el currículum.

A lo largo de la historia, la literatura ha sido una forma de plasmar y analizar, entre otras cosas, la realidad social. A partir de ella, se pueden realizar estudios de cualquier ámbito, siendo en este caso, la mujer, la igualdad y la perspectiva de género nuestro foco de interés. Este es uno de los temas más relevantes en la actualidad, pues el movimiento feminista, que gana cada vez más fuerza, quiere acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales. A lo largo de nuestra historia, el patriarcado y el machismo han existido en todas las etapas, formando parte de la cultura, la literatura o el lenguaje. Por ello, veo necesario que existan trabajos que analicen y estudien la historia de las mujeres, marginadas a lo largo de los siglos, y la situación en la que se encuentran a día de hoy. En relación a esto, el tema principal sobre el que se va a desarrollar el presente TFM y el proyecto de innovación educativa es la perspectiva de género y la mujer en la literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad. A partir de las figuras femeninas y desde una perspectiva distinta a la tradicional, se van a crear diferentes proyectos interrelacionados, en torno a la literatura, la música, el cine y el teatro, incorporando así las distintas artes.

Las razones por las que he elegido este tema son, en primer lugar, la necesidad de dar visibilidad a las mujeres de nuestro pasado, que en gran medida ayudan a entender a las mujeres del presente. En segundo lugar, el

compromiso con las mujeres del futuro, en relación a la prevención de la violencia de género y a la necesidad de igualdad. Es algo esencial en nuestros días comprender, valorar y apoyar las reivindicaciones de igualdad y la lucha por terminar con la violencia de género, que a día de hoy siguen sufriendo muchas mujeres en el mundo y, más concretamente, en España. Por ello, he decidido partir de un tema transversal y desarrollarlo a partir de la lengua y la literatura castellana como forma de explicación, observación, análisis y reflexión de la sociedad, además de ofrecer una importante educación en valores a los jóvenes. Coincido con M. Victoria Fernández y Montserrat Casas en que:

La finalidad última de esta innovación y renovación, se debería dirigir hacia una formación sólida, rigurosa y crítica, de nuestros jóvenes, para que sean capaces de comprender e interpretar la sociedad en que viven e intervenir en ella para mejorarla (2004, pág. 13).

Considero de vital importancia para la educación que los estudiantes sean conscientes del pasado— de su pasado— además de reflexionar y acercarse a un tema de interés social, y a su vez, académico. Tienen que sentirse involucrados en este problema para poder afrontarlo en su vida y defender los derechos de igualdad social. Además, la edad en la que se encuentran los estudiantes, entre 15 y 16 años, es ideal para tratar este tema, ya que comienzan a establecer vínculos sentimentales que sentarán las bases de sus relaciones posteriores. Deben aprender a tener relaciones sanas y respetuosas y no tomar de ejemplo las idealizaciones románticas que aún en el siglo XXI se siguen dando, como veremos a lo largo del proyecto.

Durante todo el curso académico de 4º E.S.O., y cumpliendo además con los contenidos curriculares, se van a llevar a cabo tres proyectos interrelacionados de innovación educativa, siempre desde una perspectiva de género: el primero tendrá como objetivo el acercamiento de los estudiantes a la literatura, a partir de textos, vídeos, teatro y música. Esto ayudará al óptimo desarrollo del segundo proyecto, que tiene como objetivo tratar la perspectiva de género a través de la creación de diferentes obras de microteatro, que serán representadas el día de la mujer (8 de marzo). Por último, en el tercer proyecto, los estudiantes podrán demostrar lo que han aprendido en los proyectos anteriores, poniéndose en el papel de la mujer que escojan, ya sea literaria o

real, actual o del pasado/histórica. Los tres proyectos son, por lo tanto, dependientes entre sí. Con el primero, los estudiantes ampliarán su conocimiento literario, lo que será útil y necesario para desarrollar los proyectos siguientes. En el segundo, tras haber conseguido las competencias, realizarán ellos mismos el papel de dramaturgos, actores y directores de su propia obra. Por último, con el tercer proyecto, pondrán en práctica todo lo que han aprendido de forma innovadora y la transformarán y transportarán a la actualidad del siglo XXI. Además, para el desarrollo de todo el proyecto de innovación, harán uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, dándole así vida y realismo.

La finalidad de todo el trabajo es profundizar en la literatura española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI junto a la defensa de la importancia de la mujer, la cual en muchos casos se le sustrajo injustamente. Para ello, se van a trabajar los contenidos curriculares de la lengua, a través del uso de las cuatro habilidades lingüísticas y del estudio de la tipología textual, siempre a partir de obras literarias.

En consonancia con lo anterior el trabajo se va a componer de diferentes partes. En primer lugar, indico los objetivos, el marco teórico y el estado de la cuestión, necesarios para comprender la importancia de este proyecto. Posteriormente desarrollo la propuesta de intervención didáctica. Para ello, explico el grupo-clase al que va dirigido, los contenidos que se van a tratar, la metodología que va a ser empleada, las competencias que hay que desarrollar, la forma de atender a las diversidades que puedan surgir, la temporalización de toda la unidad didáctica, los temas transversales que van a ser tratados— además de la perspectiva de género—, los tres proyectos de innovación educativa con sus correspondientes objetivos y actividades, y por último, el sistema de evaluación que se va a emplear. Para dar por finalizado todo el trabajo, incluyo una discusión, destacando los puntos fuertes y débiles del trabajo, y las conclusiones a las que he llegado.

Por último, he de destacar una cita de Todorov sobre la literatura como camino para conocer el mundo, que me ha parecido muy apropiada para la comprensión de su gran utilidad:

La literatura abre hasta el infinito la posibilidad de interrelación de unos con los otros. Y por tanto nos enriquece infinitamente. Nos ofrece sensaciones

insustituibles que hacen que el mundo real tenga más sentido y sea más hermoso. No sólo no es un simple divertimento, una distracción reservada a las personas cultas, sino que permite que todos respondamos mejor a nuestra vocación de seres humanos.

3. OBJETIVOS

El principal objetivo del presente Trabajo de Fin de Máster y de su proyecto de innovación educativa es mejorar la calidad de la educación. Esto se va a lograr a partir de la perspectiva de género en la asignatura de Lengua y Literatura Castellana. De esta forma, surgen una serie de objetivos de igual importancia, como promover actitudes críticas en relación a la sociedad y animar a los estudiantes a la creatividad como respuesta a la realidad social. Además, dejar atrás el método tradicional, basado en el libro de texto y la realización de actividades meramente memorísticas y sistemáticas cuya evaluación se basa en un examen. Por el contrario, he querido proponer tres proyectos educativos interrelacionados cuya finalidad principal es utilizar una educación innovadora, en la que el estudiantado deba reflexionar y argumentar las ideas, además de utilizar distintas fuentes de información para la investigación y de ejecución de las actividades planteadas. De esta forma, se puede lograr que los alumnos aprendan, además de los contenidos curriculares, valores esenciales para la sociedad en la que nos encontramos, y que obtengan un pensamiento crítico que les sirva en situaciones futuras que se les puedan plantear, procurando conseguir aprendizajes significativos.

4. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Marco Teórico en el que se desarrolla el presente TFM se centra en la perspectiva de género en la didáctica de Lengua y Literatura Castellana. La perspectiva de género, según De la Cruz es: "una opción política para el cambio del sistema sexo-género vigente" y por lo tanto:

supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas comunitarias por lo que respecta a Europa, a los países industrializados y a los países en desarrollo (1998, pág. 23).

La perspectiva de género exige que el resto de organizaciones e instituciones se comprometan para poder lograr el objetivo de modificar la condición y posición de la mujer y conseguir un sistema sexo-género justo e igualitario en tres niveles: el hogar, la comunidad y las instituciones. En resumen, la violencia de género es "aquella que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo y cuya explicación se justifica en el tradicional desequilibrio en las relaciones de poder entre personas de distinto sexo" (2008, pág. 5). La causa esencial de la violencia de género se debe al convencimiento que tiene el hombre de su superioridad sobre la mujer. Por ello, es esencial que este tema tan importante para la sociedad y su futuro sea incluido en el aula, sensibilizando así a los más jóvenes.

Como es sabido, a lo largo de la historia, la sociedad española ha vivido bajo el influjo y poder del patriarcado, lo que ha influido en todos sus ámbitos, como el arte, la ciencia, o como es en este caso, la lengua y la literatura. Esto ha provocado que muchas escritoras hayan pasado desapercibidas o no se les haya dado la importancia que realmente merecen. En otros casos, han firmado sus obras bajo el nombre de sus maridos o pseudónimos, como la famosa escritora María de la O Lejárraga. En el siglo XX y XXI, la ideología de la sociedad ha comenzado a cambiar y se encuentra en plena búsqueda de la igualdad de género, gracias en parte a grandes mujeres como Carmen Martín Gaité. Como recalca Antonia Fernández Valencia y como veremos a lo largo del trabajo, es esencial una educación en valores y desde diferentes perspectivas para el bien del futuro social:

En la docencia su inclusión trasciende al plano de educar la *mirada social* del alumnado para detectar la posición social de hombres y mujeres — jerarquizaciones y asimetrías— y pensar, desde *los ayer* y *los hoy* que pueda conocer, los cambios necesarios para avanzar en igualdad. Es decir, el género nos permite pensar, desde cualquier tiempo histórico, sobre los problemas del tiempo presente en el ámbito de las relaciones entre los géneros desde perspectivas muy diversas. Y este proceso de relación del pasado con el presente nos abre el camino a pensar el futuro que deseamos y las posibles vías por las que podemos avanzar en el sentido apuntado (2015, pág. 147).

A pesar de esto, en la actualidad todavía es necesario tanto la formación del profesorado en perspectiva de género como la educación de los jóvenes en la misma. Sin embargo, como marca Blas Sánchez Dueñas:

A pesar del acopio de materiales y de proyectos de investigación gestados al amparo de los estudios literarios de género y su importante desarrollo en España, la transmisión de los resultados de todas estas aportaciones a la enseñanza de los adolescentes españoles es, por el momento, muy pobre (2012, pág. 412).

Aunque a lo largo de los años se haya ido profundizando en el tema que nos compete y hayan aumentado en gran medida las investigaciones al respecto, es importante que se continúe investigando y dando visibilidad a escritoras y artistas de los siglos pasados de nuestra historia, lo cual ayudará a comprender nuestro presente y a mejorar nuestro futuro. Por todo ello, el marco teórico en el que se desarrolla este TFM se centra en la perspectiva de la mujer en el canon literario de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Para ello, se van a tratar los textos literarios de estos siglos en España bajo el prisma de la igualdad de la mujer, la perspectiva y violencia de género o las relaciones sentimentales. De esta forma, los fundamentos teóricos van a versar sobre la presencia de la mujer en el canon literario o el tratamiento de textos bajo el prisma de la igualdad. Para ello, han sido seleccionadas distintas obras, como *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín, *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, *La Pecera* de Aizpea Goeneaga o escritoras, entre las que se encuentran Rosalía de Castro o María de la O Lejárraga. Además, esto se va a completar con otras artes, como es el caso de la música, partiendo de distintos géneros como pop, reggaetón y rap, con cantantes como el grupo de

La Oreja de Van Gogh, Dasoul o C. Tangana respectivamente, logrando así una amplia visión del panorama actual. Como destaca Jazmina Fuentes Moreno en la Revista de Didácticas Específicas:

En lo que concierne a esta labor, nuestra asignatura de Literatura, desde su posición privilegiada, tiene mucho que aportar. Es una opinión bastante generalizada entre las voces autorizadas la de que las Humanidades son un pilar esencial de la educación para la democracia pues reportan al alumnado numerosos beneficios en su proceso de formación social, cultural y personal como seres humanos y ciudadanos/as (2013, pág. 83).

De ahí la importante labor que recae sobre la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, cuyo objetivo no solo se basa en tratar los contenidos curriculares, sino sumarle una carga de valores esenciales para la educación del estudiantado.

Por otro lado, como método de desarrollo del proyecto de innovación educativa, tanto de aplicación en el aula como de preparación previa del docente, es necesario conectar con las nuevas corrientes de interpretación igualitaria de la literatura. Como destaca recientemente María Jesús Fariña:

Desde luego, es fundamental incorporar a las escritoras en la serie histórica, en los programas académicos, en la investigación y en la recepción literaria; a través de sus textos hablaron del mundo —de un mundo del que ellas formaban una parte reprimida y desautorizada— y de sus formas de resistencia frente a él. (2016, pág. 17).

Además, se va a dejar atrás el método tradicional de impartir y evaluar los contenidos, ya que, como ciertamente destaca Jazmina Fuentes Moreno:

Con este papel pasivo y secundario que constriñe las potenciales capacidades críticas y creativas de los/las educandos/as, no se podrá conseguir mucho más que un alumnado desmotivado en el aula y una ciudadanía dócil que acepte e interiorice rígidas estructuras jerárquicas de forma no problemática, adiestrada en la repetición del orden establecido y carente de herramientas para evaluar y contrarrestar las injusticias a las que se vea sometida en el transcurso de su vida (2013, pág. 87).

Para ello, vamos a buscar alternativas, elaborando distintos proyectos prácticos desde una perspectiva de género con metodologías activas y participativas que ayuden a la reflexión del estudiante y a su propia

argumentación, además del uso de distintas fuentes de información y materiales didácticos, más allá del libro de texto.

Por lo que respecta a las investigaciones que se están llevando a cabo sobre la perspectiva de género en la literatura y su aplicación didáctica, este TFM se apoya en los trabajos de diferentes investigadores e investigadoras, como Jazmina Fuentes Moreno, Licenciada en Filología Hispánica, activista feminista, investigadora en el ámbito de la Coeducación y de la Didáctica de la Literatura con perspectiva de género y actual coordinadora del Aula de Género en la Universidad Popular de la Sierra Norte de Madrid. Destaca su publicación en la Revista de Didácticas Específicas: *Educación literaria y democracia en la ESO: El taller educativo con perspectiva de género en la ESO*.

También son importantes las aportaciones de María Jesús Fariña, cuya publicación más destacada es *Feminismo y literatura. Acerca del Canon y otras reflexiones*. Pertenece a la Universidad de Vigo y forma parte del grupo de investigación del "Feminario Interdisciplinar de la Teoría Feminista".

Además, cabe destacar el trabajo de Antonia Fernández Valencia, con su obra *Género e Historia: una perspectiva didáctica*, Profesora Titular en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Complutense de Madrid y asociada al Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM.

Por último, el Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Córdoba Blas Sánchez Dueñas, con su obra *La perspectiva de género en la enseñanza de la literatura aurisecular*, ganador XVII Premio de Investigación Feminista Victoria Kent organizado por el Seminario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Málaga y actual director del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía, reconocido por sus estudios sobre género y por la defensa de las mujeres en la literatura.

En relación a la metodología, se han tenido en cuenta las aportaciones de David Ausbel sobre el aprendizaje significativo, además de la teoría de Jean Piaget sobre el constructivismo. Este proyecto de innovación educativa aboga por el uso de una metodología activa, cooperativa y comunicativa entre iguales. Por ello, se va a emplear el enfoque basado en proyectos, junto a un enfoque

comunicativo, haciendo uso del aprendizaje cooperativo y del aprendizaje basado en el pensamiento.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

5.1. Descripción grupo-clase

El proyecto va dirigido a un grupo de estudiantes del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, 4º de E.S.O. El número de alumnos de este grupo es de 20 estudiantes.

En relación a las características pedagógicas, es un grupo educado y participativo. Sin embargo, la edad en la que se encuentran, entre 15 y 16 años, influye en sus intereses académicos, ya que, por norma, están más atentos a otros estímulos propios de su edad y ajenos al centro escolar.

En cuanto a las características psicosociales y socioculturales, en su mayoría, el nivel social, cultural y económico del grupo es medio; han podido acceder a la educación desde el principio, por lo que han ido adquiriendo las competencias correspondientes a cada curso académico. En relación al origen o etnia, todos ellos son españoles, por lo que dominan sin ningún problema la lengua vehicular. Sin embargo, no todos los estudiantes se encuentran en la misma situación. Alguno está teniendo problemas en el seno familiar, ya que está viviendo la separación de sus padres y el continuo cambio de una casa a otra, lo cual interfiere en su concentración académica. Además, y en relación con la edad, muchos de ellos comienzan a tener mayor vida social y nuevas relaciones sentimentales y amorosas, por lo que están más dispersos.

Aprovecharemos esta situación para tratar, desde la perspectiva de género, cómo debe ser una relación sentimental sana, distinguiéndolas del prototipo romántico, tan dañino en muchas ocasiones. Además, a través de este proyecto de innovación educativa, se fomentará la lectura y su implicación en el aula, ya que tendrán que participar de forma activa en diferentes proyectos interrelacionados a lo largo del curso.

5.3. Contenidos

A continuación y dividido por proyectos, a pesar de encontrarse interrelacionados, marco una serie de contenidos específicos para este proyecto de innovación educativa, teniendo siempre en cuenta los contenidos especificados en el Boletín Oficial del Estado.

5.3.1. Primer proyecto

El primer proyecto está dirigido a acercar a los estudiantes a la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, siempre bajo el enfoque de la perspectiva de género. Como indica la Ley Orgánica 1105/2014, de 3 de enero, por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*: "Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas" (2015, pág. 202).

En relación a la comunicación oral (escuchar y hablar), se centra en la interpretación progresiva de producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales en un debate. Además, reproducir y dramatizar de forma oral de la obra teatral de *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín. Así mismo, valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje y como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, por ejemplo, el vídeo sobre la historia de María de la O Lejárraga. Por último, comprender, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias del debate y realizar un debate sobre la violencia de género en España a partir del género musical. En cuanto a la comunicación escrita (leer y escribir), se hace hincapié en la aplicación de estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX: *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín, *Negra sombra* de Rosalía de Castro, *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer y *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca. Además, leer, comprender, interpretar y valorar textos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX en relación al papel de la mujer. También promover la manifestación de una actitud crítica ante la lectura de obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo en relación a el papel de la mujer en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Por otro lado, seleccionar los conocimientos que se obtengan de páginas webs específicas e integrarlas en un proceso de aprendizaje continuo. Así mismo, aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados desde la perspectiva femenina.

Por último, valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

En el tercer bloque, que hace referencia al conocimiento de la lengua, destaca el conocimiento y explicación de las características estilísticas y lingüísticas principales de los géneros literarios, especialmente poesía y teatro, en los siglos XVIII, XIX y XX. Además, la aplicación de los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. Por último, el uso de los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Para finalizar con el primer proyecto, cabe destacar el cuarto bloque, que hace referencia a la educación literaria, eje que lo articula. En este caso, cobra importancia la lectura y explicación de los fragmentos más significativos o de obras completas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX, siempre desde la perspectiva de la mujer. En relación a esto, reflexión sobre el papel de la mujer, la igualdad y la violencia de género a lo largo de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI a partir de la literatura española. Además, comprensión de textos literarios representativos del siglo XVIII hasta nuestros días, centrando la atención en la evolución del papel de la mujer con respecto a la sociedad y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Por último, redacción de textos personales de intención literaria y crítica desde una perspectiva femenina.

5.3.2. Segundo proyecto

Tras haber obtenido los conocimientos necesarios a lo largo del primer proyecto, en este segundo proyecto los estudiantes van a poner en práctica lo que han aprendido a través de la creación de una obra de microteatro. Para ello, se van a desarrollar antes otros contenidos que les van a ser de ayuda. Como indica la Ley Orgánica 1105/2014, de 3 de enero, por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*: "Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones

formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa" (2015, pág. 202).

En primer lugar, en relación al primer bloque de comunicación oral (escuchar y hablar), visualización y comprensión de la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga. Además, la representación y dramatización de un microteatro con el tema principal de la violencia de género.

En segundo lugar, en cuanto a la comunicación escrita (leer y escribir), los contenidos que destacan son la organización, redacción y preparación de una obra de microteatro, la creación de una historia sobre la violencia de género, y por último, la reflexión sobre los textos de la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* Aizpea Goenaga.

En cuanto al tercer bloque, conocimiento de la lengua, destaca la identificación y análisis del lenguaje sexista en la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga.

Por último, el cuarto bloque, destinado a la educación literaria, cabe destacar el estudio de la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga, perteneciente al siglo XXI y la realización y representación de un microteatro, estudiando previamente las características del género teatral.

5.3.3. Tercer proyecto

Este tercer y último proyecto va a hacer que los estudiantes pongan en práctica lo que han aprendido en los dos proyectos anteriores, y por tanto, las competencias adquiridas a lo largo del curso. Además, se va a hacer gran uso de las TIC, ya que se va a desarrollar en la aplicación de Instagram; cumpliendo así lo que indica la Ley Orgánica 1105/2014, de 3 de enero, por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*: "Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información" (2015, pág. 199).

Los contenidos que vamos a desarrollar son, en primer lugar, en relación a la comunicación oral (escuchar y hablar), la exposición oral de las reflexiones y conclusiones sobre la condición de la mujer en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Además, la dramatización de un personaje femenino en relación a la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Por último, un debate desde la perspectiva de un personaje femenino sobre la condición de la mujer.

En cuanto a la comunicación escrita (leer y escribir), comprensión e interpretación de diferentes textos de la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI y escritura de textos con finalidad literaria.

En relación al conocimiento de la lengua, destaca el uso correcto y comprensión del lenguaje literario.

Por último, el bloque de educación literaria, está destinado a la lectura y conocimiento de la literatura desde la perspectiva de la mujer de los siglos XVIII, XIX y XX.

5.3. Metodología

Como he mencionado anteriormente, se va a dejar atrás el método tradicional, repetitivo y memorístico. Por ello, se va a optar por tratar y llevar a cabo los contenidos de forma innovadora, cuyo objetivo principal es desarrollar el sentido crítico y reflexivo de los estudiantes, utilizar otras fuentes de información aparte del libro de texto y realizar actividades de carácter práctico, cooperativo y colaborativo. Por estas razones, este proyecto de innovación educativa parte, por un lado, del aprendizaje significativo, propuesto por el psicólogo estadounidense David Ausubel. El aprendizaje se produce una vez que es presentado de forma final y es relacionado con los conocimientos que los estudiantes tenían previamente. De esta manera, el alumnado aprende realmente cuando es capaz de atribuir un significado a un contenido. Así, los estudiantes amplían sus conocimientos a través de la participación en diferentes actividades; por ello, es muy importante la introducción y uso de nuevas tecnologías. Para llevar a cabo este aprendizaje, el contenido tiene que ser significativo, es decir, de interés y cercano al estudiante; por ello, la elección, en este caso, de la violencia de género como tema no solo transversal, sino como eje de articulación, es clave. Es un tema de interés social, además de muy cercano a la realidad en la que los estudiantes se encuentran. Esto mismo motiva al alumnado a aprender, ya que, además, todo lo que aprenda le es útil y puede aplicarlo en su vida social.

Por otro lado, el proyecto también se apoya en la teoría del Constructivismo del psicólogo suizo Jean Piaget, ya que, los conocimientos que van a obtener los estudiantes parten de las experiencias. Fabiola Romero Trenas explica que:

Desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículum escolar. Esta construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y los conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación depende en gran parte el aprendizaje que se realiza (2009, pág. 4).

De esta forma, el aprendizaje adquirido en las aulas tiene influencia en el desarrollo global del estudiante, basándose en sus conocimientos previos y actuales. Además, trae consigo efectos positivos en el aprendizaje del alumno a corto y largo plazo, tanto en el ámbito escolar como en el social:

Un aprendizaje de este tipo, además de proporcionar nuevos conocimientos moviliza el funcionamiento intelectual del individuo y le facilita el acceso a nuevos aprendizajes, ya que ha aprendido además del conocimiento en sí, determinadas estrategias intelectuales para acceder a él, que le serán de gran utilidad no sólo en futuros aprendizajes, sino también en la comprensión de situaciones nuevas y en el planteamiento y en la invención de soluciones a problemas que se le puedan presentar en la vida, gracias a su capacidad de generalizar (1995, pág. 12).

Los enfoques que se van a emplear para llevar a cabo este proyecto de innovación educativa, son varios: el enfoque basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en el pensamiento y un enfoque comunicativo. Es necesario utilizar una metodología que articule el desarrollo de los contenidos, objetivos, técnicas de trabajo, actividades, recursos y la función del profesor y del alumno en el proceso de aprendizaje. En este caso, y en relación a lo mencionado con anterioridad, la metodología que más se ajusta a esta unidad didáctica es el enfoque basado en proyectos o por tareas (ABP), que permite a los estudiantes conseguir los conocimientos y las competencias clave mediante la creación de proyectos, dando de esta forma respuesta a problemas de la vida real. La finalidad es conseguir un

enfoque más innovador y dinámico, dejando atrás métodos tradicionales. De esta manera, los estudiantes podrán aprender de forma más cercana y divertida. Este se llevaría a cabo sobre todo en el segundo y tercer proyecto, aunque está presente en los tres. En ellos, los estudiantes deberán ir realizando pequeñas actividades que les conducirán a una tarea final: en el primer caso, la creación de un cómic; en el segundo, la representación de un microteatro; y en el tercero, la creación de su propia cuenta de Instagram. Así, teniendo como punto de partida un problema real, en este caso, la violencia de género y las desigualdades con respecto a la mujer, mejoran la capacidad de retener conocimiento, además de desarrollar competencias más complejas, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas reales, la comunicación o la colaboración.

También emplearemos el aprendizaje cooperativo, agrupando a los estudiantes, ya que está demostrado que el trabajo en grupo mejora la atención, la participación y la adquisición de conocimientos; además, el objetivo que quieren lograr es común, y solo se conseguirá si todos los miembros cumplen con su tarea. Para lograr los objetivos, tendrán que trabajar de forma cooperativa y coordinada.

Además, emplearemos el aprendizaje basado en el pensamiento o *thinking-based learning* (TBL), muy útil para desarrollar destrezas del pensamiento, más allá de la memorización. Para ello, deberán reflexionar, debatir y argumentar sobre la situación de la mujer, tanto en la literatura como en el mundo real, pasado y actual. Con esta contextualización, los estudiantes podrán adquirir mejor los conocimientos a partir de la información que reciben.

Por último, se empleará el enfoque comunicativo, que considera la lengua un sistema de comunicación —y no un simple conjunto de reglas o normas gramaticales—. Así, a partir de situaciones reales de interacción, como una obra de microteatro o un perfil en Instagram, se busca reforzar la competencia comunicativa. De esta manera, se trabajan las cuatro destrezas comunicativas: expresión oral y escrita; comprensión oral y lectora. Además, el estudiante toma un papel protagonista en su propio aprendizaje al potenciar la competencia de aprender a aprender y, sobre todo, la competencia social y cívica, ya que trabajan equitativamente en equipo de manera cooperativa, formando así un ambiente creativo, colaborativo y reflexivo.

En resumen, a lo largo de la unidad didáctica, se intercalarán distintas metodologías que, en parte, se apoyan mutuamente: el enfoque basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en el pensamiento y, por último, un enfoque comunicativo. Además, se basa en la teoría del aprendizaje significativo y en la teoría del constructivismo. De esta manera, se espera que todos los estudiantes cumplan los objetivos y aprendan los contenidos de este trabajo de innovación educativa, y que, además, se diviertan.

5.4. Competencias

A lo largo de los tres proyectos se van a llevar a cabo seis de las siete competencias clave.

En primer lugar, la competencia en comunicación lingüística, utilizando la lengua en todo momento, tanto para expresar ideas como para interactuar con otras personas de forma oral y escrita.

En segundo lugar, la competencia digital, ya que en los tres proyectos se van a utilizar las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Esta competencia se dará sobre todo a lo largo del tercer proyecto con el uso de la red social de Instagram.

En tercer lugar, la competencia de aprender a aprender, la cual implica que el estudiante desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje, organizar sus propias tareas y el tiempo, con un objetivo específico, ya sea de forma individual o colaborativa.

En cuarto lugar, las competencias sociales y cívicas, con las que los estudiantes desarrollan sus capacidades para relacionarse con sus compañeros, participando de forma activa y democrática en la sociedad.

En quinto lugar, la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, que implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, a partir de la creatividad y mediante la planificación y gestión de proyectos. Esta competencia se desarrollará sobre todo en el segundo y tercer proyecto.

Por último, la competencia de conciencia y expresiones culturales, motivando la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de otras artes, en este caso, la música, las artes escénicas y la literatura.

5.5. Atención a la diversidad

Como hemos mencionado anteriormente, el grupo de la clase se compone por veinte estudiantes españoles con un nivel social, cultural y económico medio. Sin embargo, dentro de este grupo apreciamos diferencias contextuales en tres de los alumnos. Su situación familiar no es la adecuada, ya que sus padres se han separado recientemente y está pasando por un periodo de adaptación: cambio cada semana de domicilio, incompreensión de la situación, proceso de adaptación a la nueva realidad en el hogar o discusiones habituales en el seno familiar son algunas de las razones que influyen en su rendimiento y actitud académica. Para motivarle, a partir de este proyecto de innovación educativa, será involucrado en un grupo de trabajo y situado con aquellos compañeros con los que muestre más afinidad, y así, sean estos mismos lo que le empujen hacia un trabajo colaborativo y equitativo. Así mismo, el docente tiene la obligación de prestar mayor atención a la evolución que el alumno muestre, además de ofrecer una ayuda adaptada y cercana, teniendo en cuenta y comprendiendo la situación que está viviendo. Este apoyo docente se realizará a través de tutorizaciones directas cada dos semanas, en las que mantendrá una conversación con el estudiante que ayude a identificar posibles problemas que impidan su rendimiento en clase, pudiendo de este modo dar una respuesta rápida, eficaz y personalizada.

Para dar mayor atención a alumnos con dificultades, así como a otros con altas capacidades, al final de cada proyecto encontrarán unas pautas que especifican la forma de realizar alguna de las actividades, reduciendo su dificultad, o por el contrario, incrementándola. Todos ellos deberán cumplir los requisitos básicos de cada proyecto, pero teniendo en cuenta que cada alumno tiene sus propias capacidades, por lo que es esencial adaptar la unidad didáctica a las mismas. De esta forma, todos podrán obtener una buena calificación, siendo por un lado igualitarios, y por otro, justos con las condiciones de cada uno de ellos.

5.6. Temporalización

El presente proyecto de innovación educativa se va a desarrollar a lo largo de todo el curso escolar de 4º ESO. A su vez, se compone de tres proyectos, uno para cada trimestre.

El primero, cuya finalidad es acercar a los estudiantes a la literatura de los siglos XVIII, XIX y XX, se desarrollaría desde el comienzo del curso escolar, septiembre, hasta diciembre.

El segundo proyecto, cuyo objetivo es la creación de un microteatro, abarcaría el periodo entre enero y marzo, finalizando el día de la mujer, 8 de marzo. Este segundo proyecto se divide en dos partes: la primera, ir al teatro a ver *La Pecera/Arrainontzi* de Aizpea Goenaga; tras esto, deberán realizar una reflexión, siguiendo distintas actividades. La segunda parte, la creación del microteatro, se llevará a cabo a lo largo de dos meses y medio a través de un trabajo por tareas: cada semana se realizará una actividad de guía para su creación y la representación será la tarea final.

El tercer y último proyecto, se desarrollaría desde abril hasta el final del curso escolar, junio. Cada semana, realizarán una actividad, siendo el total 10 actividades.

De esta manera, con los tres proyectos se abarca todo el curso escolar, trabajando de forma constante y consecutiva. Para ello, se emplearán 2 horas semanales, pudiendo desarrollar el proyecto de manera fructífera y, a su vez, impartir el contenido curricular. En consecuencia, se invertirían 24 de 48 horas por trimestre.

A continuación, se muestran de forma general las actividades que se llevarán a cabo en relación a cada semana del trimestre. Véase Tabla 1, Tabla 2 y Tabla 3.

Tabla 1

SEMANA	PROYECTO 1	ACTIVIDAD
1	Neoclasicismo	<i>El sí de las niñas de Leandro Fernández de Moratín – lectura</i>

2	Neoclasicismo	<i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín - vídeo y reflexión
3	Neoclasicismo	<i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín - crear desenlace
4	Neoclasicismo	<i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín - lectura en voz alta y dramatización
5	Romanticismo	María de la O Lejárraga - vídeo y reflexión
6	Romanticismo	<i>Negra sombra</i> de Rosalía de Castro
7	Romanticismo	<i>Rimas</i> de Gustavo Adolfo Bécquer
8	Siglo XX	<i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca - visualización teatral
9	Siglo XX	<i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca – <i>booktrailer</i>
10	Siglo XXI	Música - debate Pop: La Oreja de Van Gogh Reggaetón: Dasoul Trap: C. Tangana
11	SS. XVIII-XXI	Cómic de la historia de la mujer
12	SS. XVIII-XXI	Cómic de la historia de la mujer

Tabla 2

SEMANA	PROYECTO 2	ACTIVIDAD
1	<i>La pecera</i> de AizpeaGoenaga	Visualización en el teatro
2	<i>La pecera</i> de AizpeaGoenaga	Reflexión
3	Obra de microteatro	Pensar historia
4	Obra de microteatro	Redactar la trama
5	Obra de microteatro	Crear escaleta
6	Obra de microteatro	Crear escaleta detallada y resumen
7	Obra de microteatro	Elaborar diálogos
8	Obra de microteatro	Vestuario, maquillaje y caracterización

9	Obra de microteatro	Decoración
10	Obra de microteatro	Ensayos
11	Obra de microteatro	Ensayos
12	Obra de microteatro	Representación el día de la mujer

Tabla 3

SEMANA	PROYECTO 3	ACTIVIDAD
1	Instagram	Elección de personaje - investigación
2	Instagram	Investigación y recopilación de información
3	Instagram	Creación de la cuenta
4	Instagram	Actividad en la cuenta
5	Instagram	Actividad en la cuenta
6	Instagram	Actividad en la cuenta
7	Instagram	Actividad en la cuenta
8	Instagram	Actividad grupal: vídeo
9	Instagram	Actividad en la cuenta
10	Instagram	Actividad en la cuenta
11	Instagram	Actividad síncrona: directo
12	Gala fin de curso	Representación de personajes

5.7. Temas transversales e interdisciplinariedad

Este trabajo tiene el tema transversal de la violencia de género como eje articulador, puesto que salimos del plano literario para llegar al real en relación a la situación de la mujer, la violencia de género y la igualdad. A partir de este tema, se desarrollan los diferentes contenidos de Lengua y Literatura Castellana, correspondientes al curso de 4º ESO. Para ello, haremos hincapié en la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, manteniendo siempre una perspectiva femenina. De esta forma, vamos a incidir en los estudiantes en aspectos actitudinales y a tratar una realidad cercana a todos. Así, se van a fomentar las relaciones sentimentales sanas, aprovechando además la edad en la que se encuentran los estudiantes; advertir sobre los peligros del "amor

romántico", delimitar de forma clara qué es el maltrato de género y dónde empieza este, además de sus consecuencias; tener clara la labor social de "vigilancia y apoyo" frente a un maltrato incipiente o consolidado, o valorar la importancia de convivir en una sociedad con igualdad de oportunidades, independientemente del género.

Si en lugar de considerar las materias curriculares como los ejes longitudinales en torno a los cuales giran los aprendizajes fundamentales, y los temas transversales como un complemento secundario que se entrecruza esporádicamente con ellos, damos a esta imagen un giro de noventa grados y llevamos este nuevo modelo hasta sus últimas consecuencias, nos encontraremos ante un concepto totalmente diferente de enseñanza. Los temas transversales, que constituyen el centro de las actuales preocupaciones sociales, deben ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares, que adquieren así, tanto a los ojos del profesorado como del alumnado, el valor de instrumentos necesarios para la consecución de finalidades deseadas (Busquets *et al.*, 1995, pág.11).

Para ello, vamos a estudiar autoras relevantes, que en muchas ocasiones han sido dejadas al margen. Además, vamos a analizar el papel de la mujer dentro de las obras literarias y en relación a la sociedad de su época. De esta forma, obtendremos una amplia visión de la evolución de la situación de la mujer a lo largo de los siglos hasta la actualidad. También haremos diferentes reflexiones acerca del panorama actual de la mujer, la igualdad, y la violencia de género que aún se sigue dando en la España del siglo XXI. Así mismo, el alumnado podrá visualizar y percibir ejemplos de violencia de género a través de fragmentos de texto u obras completas.

Por otro lado, a su vez, se va a dar en gran medida la interdisciplinariedad. En primer lugar, con la asignatura troncal de Geografía e Historia, ya que la literatura está directamente relacionada con esta asignatura. Para comprender la evolución del panorama de la mujer, tanto dentro como fuera de la literatura, es necesario conocer el contexto social, por lo que va a estar directamente ligada a esta asignatura. Además, esta información se podría complementar con la de Filosofía.

En cuanto a asignaturas específicas, se va a trabajar con Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual. A lo largo del desarrollo de los

proyectos, no solo se van a estudiar las obras literarias de la forma tradicional, sino que se emplearán otros recursos visuales y audiovisuales, así como la música. Además, para llevar a cabo la representación teatral del segundo proyecto, también se deberá incluir las artes escénicas.

Cabe destacar, la relación que se va a establecer con la asignatura de Valores Éticos, ya que se parte de un tema de vital importancia para la sociedad, la violencia de género y la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres, por lo que esta asignatura va a estar muy presente a lo largo de todo el curso escolar.

Por último y debido a la inclusión de las TIC, vamos a trabajar la interdisciplinariedad con Tecnologías y Tecnologías de la Información y la Comunicación, que ayudarán a los estudiantes a manejar estas nuevas e innovadoras plataformas para llevar a cabo sus proyectos.

5.8. Proyectos

5.8.1. Primer proyecto: acercamiento a la literatura

Este primer proyecto busca acercar a los estudiantes a la literatura de los siglos XVIII, XIX y XX, centrándose especialmente en el papel de la mujer (dentro y fuera de la literatura) y su evolución en el tiempo. Para ello, además de la selección de lecturas, también nos apoyaremos en el cine y en el arte, según los siguientes objetivos:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprender, interpretar y valorar textos orales de tipo poético, teatral y musical.

Reconocer e interpretar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales en un debate.

Reproducir de forma oral una obra teatral.

Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje y como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos.

Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias del debate.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales en relación a la literatura de los siglos XVIII, XIX y XX.

Manifestar una actitud crítica ante la lectura de obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo en relación a el papel de la mujer en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Seleccionar los conocimientos que se obtengan de páginas webs específicas e integrarlas en un proceso de aprendizaje continuo.

Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Reconocer y explicar las características de los géneros literarios, especialmente poesía y teatro, en los siglos XVIII, XIX y XX.

Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Bloque IV. Educación literaria

Favorecer la lectura y comprensión de las obras literarias más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Promover la reflexión sobre el papel de la mujer, la igualdad y la violencia de género a lo largo de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI a partir de la literatura española.

Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, centrando la atención en la evolución del papel de la mujer con respecto a la sociedad y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

Redactar textos personales de intención literaria y crítica desde una perspectiva femenina.

Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.

Actividades

1.- SIGLO XVIII: NEOCLASICISMO

1.1.- Lectura de *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín. Debes leer en casa la obra completa. Después, realizarás los siguientes ejercicios.

1.2.- Visualiza el siguiente [vídeo](#) sobre *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín.

1.3.- En grupos de cuatro personas, reflexionad sobre el papel de la mujer en comparación con el del hombre en *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín y en el siglo XVIII, ¿creéis que ha cambiado a lo largo del tiempo?, ¿pensáis que era justo para las mujeres?, ¿por qué ocurría esto?, ¿cómo creéis que se sentían las mujeres? Justificad vuestras respuestas y haced una puesta en común con el resto de grupos.

1.4.- Taller de escritura. Elabora otro desenlace para *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín. El final debe ajustarse a un final convencional en la vida del siglo XVIII.

1.5.- Lee, en voz alta, *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín. Debes tener en cuenta los aspectos paralingüísticos: entonación, ritmo, volumen, velocidad, etc.

1.6.- Taller de lectura teatral y representación. Formad tres grupos y representad las escenas XI, XII y XIII del tercer acto (desenlace de la obra) con sombras, utilizando una tela blanca y una luz potente. Para ello, usaréis los figurines (Anexo I) recortados y con una tablilla pegada detrás para poder moverlos. Vosotros seréis los que deis vida y voz a estos personajes.

2.- SIGLO XIX: ROMANTICISMO

2.1.- Escucha la versión de Luz Casal y Carlos Núñez del poema Negra sombra de Rosalía de Castro y responde a las siguientes preguntas:

- ¿Quién es Rosalía de Castro?
- ¿De qué habla Rosalía de Castro en el poema?
- ¿Qué te transmite el poema?
- ¿Qué características encuentras en relación al Romanticismo?

2.2.- Lee en voz alta el siguiente poema de *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer y responde a las siguientes preguntas.

A) —*Yo soy ardiente, yo soy morena,
yo soy el símbolo de la pasión,
de ansia de goces mi alma está llena.
¿A mí me buscas?*
—*No es a ti, no.*

—*Mi frente es pálida, mis trenzas de oro:
puedo brindarte dichas sin fin,
yo de ternuras guardo un tesoro.
¿A mí me llamas?*
—*No, no es a ti.*

—*Yo soy un sueño, un imposible,
vano fantasma de niebla y luz;
soy incorpórea, soy intangible:
no puedo amarte.
—¡Oh ven, ven tú!*

(*Rima XI*)

- ¿De qué trata el poema?
- ¿Qué características observas del romanticismo?

- ¿Cómo se describía la mujer del siglo XIX?

- Crea un poema, poniéndote en el papel de la mujer del siglo XIX y en el siglo XXI y descríbete.

2.3.-Visualizad la historia de la escritora y feminista María de la O Lejárraga, y responded, por grupos de 4 personas, a las siguientes preguntas. Después, debéis hacer una puesta en común.

- ¿Creéis que había más mujeres como ella? Buscad algún ejemplo.

- ¿Por qué escribía bajo el nombre de su marido?

- En relación al contexto del siglo XIX de María de la O Lejárraga:

Nacionalidad y vecindad civil: la mujer estaba obligada a adoptar la nacionalidad del marido y a vivir donde él fijara su residencia. En relación con el matrimonio y los derechos y deberes de los cónyuges: el marido era el representante legal de la mujer. Ésta no podía comparecer en juicio sin su licencia. Además, el marido era el administrador de los bienes de la sociedad conyugal y la mujer no podía, sin su licencia, adquirir, enajenar bienes ni obligarse. Solo le estaba permitida la administración de cosas que por su naturaleza fueran destinadas al consumo ordinario de la familia (Aguilera, 2002, pág. 37).

- ¿Cómo era la vida de las mujeres en el siglo XIX? ¿Ha cambiado con respecto al siglo XXI? ¿En qué?

- Investigad, a través de internet y de libros de la biblioteca, la vida María de la O Lejárraga y realizad un resumen de lo que más os haya llamado la atención.

- ¿Qué opinas del siguiente texto? ¿Creéis que era justo? Justificad vuestra respuesta.

Si el marido sorprendía a la mujer en adulterio y la mataba a ella o a su amante o les causaba lesiones graves, era castigado solamente con la pena de destierro (si les causaba lesiones de otra clase quedaba exento de pena), mientras que, en el mismo caso, la mujer que asesine al marido adúltero tenía pena de cadena perpetua (Aguilera, 2002, pág. 40).

2.4.- A partir de las siguientes citas sobre María de la O Lejárraga, realiza una reflexión sobre el feminismo, de una hoja de extensión, en la que además expliques tu propia concepción y opinión. Además, destaca qué harías tú para conseguir la igualdad en el siglo XXI.

Es mucho más fácil tomar a una mujer tranquila y complaciente y no a una que plantea exigencias intelectuales. La mujer brillante suele intrigar a los hombres, pero rara vez la quieren para sí mismos (Del Villar, 2014, pág. 39).

El feminismo quiere sencillamente que las mujeres alcancen la plenitud de su vida, es decir, que tengan los mismos derechos y los mismos deberes que los hombres, que gobiernen el mundo a medias con ellos, ya que a medias le pueblan, y que en perfecta colaboración procuren su felicidad propia y mutua y el perfeccionamiento de la especie humana. Pretenden que lleven ellas y ellos una vida serena, fundada en la mutua tolerancia que cabe entre iguales, no en la rencorosa y degradante sumisión del que es menos, opuesta a la egoísta tiranía del que cree ser más (Aguilera, 2002, pág. 86).

3.- SIGLO XX

3.1.- Visualiza la obra teatral de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

3.2.- Por grupos, cread un *booktrailer* de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, desde la perspectiva de uno de sus personajes:

A) Bernarda Alba

B) Angustias

C) Magdalena

D) Amelia

E) Martirio

F) Adela

Aquí tenéis un ejemplo.

4.- SIGLO XXI A TRAVÉS DE CANCIONES

4.1.- Escucha atentamente las siguientes canciones:

- Pop: La Oreja de Van Gogh - Muñeca de trapo

*Me abrazaría al diablo sin dudar
Por ver tu cara al escucharme hablar
Eres todo lo que más quiero
Pero te pierdo en mis silencios
Mis ojos son dos cruces negras
Que no han hablado nunca claro
Mi corazón lleno de pena
Y yo una muñeca de trapo*

- Pop: La Oreja de Van Gogh Dulce locura.

*Entiendo que te fueras y ahora pago mi condena
Pero no me pidas que quiera vivir
Sin tu luna, sin tu sol, sin tu dulce locura
Me vuelvo pequeña y menuda
La noche te sueña y se burla
Te intento abrazar*

- Reggaeton: Dasoul - Si me porto mal

*Baby dime cuál es tu plan,
no es culpa mía si me porto mal,
que es lo que buscas,
si te me acercas más,
no es culpa mía si me porto mal
Y en la oscuridad
quiere saber si lo que dicen es verdad
y me pide más, aun sabiendo que la puedo lastimar
no es culpa mía si me porto mal*

- Trap: C. Tangana - Mala Mujer

*Cuando la vi bailando
Estaba como perreando de sed
Cuando la vi bailando*

*Debí correr lejos de ahí
Pero la vi bailando
Y no me pude contener
Y ahora yo estoy llorando
Y ella bailando, mala mujer*

*Tú lo que eres es una ladrona
Que me has llevado a la ruina*

Te has llevado mi corazón, mi orgullo, mi pasta, mi paz, mi vida

Tú lo que eres es una ladrona (ladrona)

Que me has llevado a la ruina (a la ruina)

Te has llevado mi corazón, mi orgullo, mi pasta, mi paz, mi vida (mi vida)

Mala mujer, mala mujer

Me han dejado cicatrices por todo mi cuerpo tus uñas de gel

- Por grupos, realizad una reflexión sobre lo que transmiten y dicen acerca de las relaciones sentimentales y las mujeres.

- Debate: a partir de las canciones, preparad en grupos de 4 personas un debate. Después, defended vuestras ideas. Podéis apoyaros en las siguientes preguntas:

A) Lo que realmente expresan las canciones del ejercicio. Para ello, debéis analizar bien su letra.

B) ¿Creéis que la música machista está relacionada con el género al que pertenece?

C) ¿Qué transmite la música del siglo XXI (reggaetón, pop, etc.) en relación a la mujer? ¿Creéis que influye en aquellos que escuchan este tipo de canciones? ¿En qué?

D) Buscad ejemplos de canciones o grupos musicales que defiendan el feminismo o, por el contrario, sean machistas.

Seguid la normativa propia de los debates: respetar los turnos de palabra, tened en cuenta las indicaciones del moderador, basar vuestras ideas en ejemplos o citas y argumentar bien vuestras opiniones.

5.- DEMUESTRA LO QUE HAS APRENDIDO

5.1.- Redacta un relato en el que el personaje principal sea una mujer. La protagonista viajará a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX. Después, expón a tus compañeros tu historia; para ello, puedes crear un cómic a través de la aplicación online [stripgenerator](#).

Atención a la diversidad:

- los alumnos con dificultades podrán elaborar la historia a través de MovieMaker, con el uso de imágenes, fotografías, música y letra.
- los alumnos con altas capacidades podrán cumplimentar su cómic elaborando además historias paralelas en relación a la perspectiva de género.

5.8.2. Segundo proyecto: creación de un microteatro

En este segundo proyecto, tras haber acercado a los estudiantes a la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX, deberán crear una obra de microteatro teniendo siempre en cuenta el papel de la mujer, la violencia de género y la búsqueda de la igualdad. Antes de esto, en una primera fase, irán al teatro, donde visualizarán *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga. En esta obra se trata de forma directa la violencia de género en una pareja. A partir de la misma, deberán identificar, analizar y reflexionar sobre el tema. Además, se inspirarán y cogerán ideas para su propio proyecto. También analizarán el lenguaje empleado: el registro que utilizan los dos personajes y su intencionalidad, la expresividad, y el valor ilocutivo y perlocutivo. Esto les ayudará a realizar la segunda parte, en la que creen su propia obra. Los objetivos específicos para este segundo proyecto son los siguientes:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar y visualizar la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga.

Representar un obra de microteatro con el tema de la violencia de género.

Trabajar la dramatización y su conveniente expresión oral.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Organizar, redactar y preparar un microteatro.

Trabajar la creatividad.

Leer, analizar, reflexionar y comentar textos de la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga en relación a los elementos pragmáticos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Identificar y analizar el lenguaje sexista en la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga.

Bloque IV. Educación literaria

Estudiar la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga, perteneciente al siglo XXI.

Realizar un microteatro, estudiando previamente las características del género teatral.

Actividades

1.- SIGLO XXI ¡Vamos al teatro! Visualizad la obra *La Pecera/Arrainontziade* AizpeaGoenaga. Tomad ideas sobre su representación y el tema del que trata: la violencia de género. Después, realizad las siguientes actividades por grupos de 4 personas. Al final, haremos una tertulia literaria para poner todos los resultados en común.

1.1.- Reflexiona acerca del título *La Pecera* ¿a qué hace referencia la metáfora?

1.2.- ¿Qué elementos encuentras en la obra sobre violencia de género? Pon algún ejemplo.

1.3.- Lee, identifica, analiza y reflexiona sobre el uso del lenguaje en los siguientes fragmentos de la obra en relación a la pragmática: registro que utilizan los dos personajes y su intencionalidad, expresividad y vehemencia, la cortesía, el valor ilocutivo y perlocutivo. Después, realizad una tertulia literaria para comentarlos.

FRAGMENTO A)

"ANA: Shit... Quieres hacer el favor de no decir tantos tacos.

ION: Hablo como me sale de los cojones. Y si no te gusta, ahí tienes la puerta y te abres. ¡Largo!

ANA: Mira, un día de estos lo voy a hacer. Te juro que lo voy a hacer.

ION: Ojalá. Anda, lárgate ahora mismo. Lárgate. Menuda paz que darías, en vez de estar todo el puto día amargándome la existencia. ¿No tienes otra cosa que hacer que joderme? Por qué no te inventas otra cosa, ¡Hostias" ¿Le has comprado el regalo a mi madre? No, qué va. Y mírate, que das un puto asco que no se te puede aguantar, joder, y dándome la murga padre. Lo único que haces es inventar historias para machacarme, para joderme. No haces otra cosa, joder. ¡Ni ostias! Solo joder. Vete a tomar por culo, joder. Vete aa tomar por el culo de una puñetera vez.

ANA: Ya vale ya, Ion. Déjalo, por favor.

ION: Déjalo, no. Porque estoy hasta los huevos de aguantarte. Hasta los mismísimos cojones. ¡Put!" (2009, pág. 87).

FRAGMENTO B)

"ANA: Veo esos anuncios y parece que todo el mundo somos maltratadas. Y no es verdad. Yo estoy... no sé. Le quiero. O bueno, no sabría vivir sin él. Y él también me necesita. Es una mala época, nada más. Una mala racha, ya pasará. Me da una pena, porque él también sufre. Hasta me ha llegado a pedir perdón. Eso es increíble. Con lo reservado que es, que me haya dicho la palabra perdón, para mí eso es un milagro. Y es porque las circunstancias te colocan ahí. Te llevan. Al final es la puta vida, como dice él. Y tiene razón. Nadie es feliz. Nadie somos felices.

Cuando un arquitecto se imagina una casa, la construye como la ha imaginado, y al final le queda tal cual. O mejor. Pero, ¿quién tiene la vida que ha imaginado, la que soñó? Nadie. Yo no conozco a nadie. Y llega una edad... en la que ver que todo se te escapa. La hermosura, la juventud, la energía,... los sueños. Pobre Ion. Él quería montar su negocio, que no tuviéramos que andar todos los meses controlando el dinero, que pudiéramos hacer lo que quisiéramos. Y ahí está chupando rueda. ¡Cómo no le voy a perdonar!

Llega a casa agotado, habiendo aguantado lo indecible. Se toma una cerveza, para relajarse, y se cruza. Ya. Ya sé que no debería cruzarse conmigo. Y él también lo sabe. Pero en el momento... Si te rayas, te rayas. ¿Quién no ha descontrolado alguna vez? Yo sí." (2009, pág. 89).

FRAGMENTO C)

"A Ion no le gusta que vaya muy escotada. Le gusta wonderbra, pero para ponérmelo en casa. Una vez que me lo puse para salir... qué nervioso se puso. (*Aunque le cueste intenta reírse*) Y Ion no es celoso. No. No es nada celoso. Pero cada tío con el que nos cruzábamos, según él, me follaba con la mirada. Y me decía que los provocaba yo.

¿Yo? ¡Para una vez que me sentía mona! Creo que en el fondo los hombres tienen algo en el ADN, que les hace ser protectores, bueno no, posesivos.

Suena un estruendo tremendo de cristales y platos rotos. Ana grita asustada y se agacha en el suelo, y se cae al suelo cubriendo su cabeza con las manos." (2009, pág. 91).

2.- Creación de una obra de microteatro. En grupos de 5 personas vais a crear vuestro propio microteatro, que deberá durar 15 minutos. Para ello, debéis seguir las siguientes pautas:

2.1.- *Inventio y dispositio*: pensad una historia relacionada con la violencia de género.

- Para ello, podéis elaborar un listado con palabras que se os ocurran en relación a la obra que queréis escribir. Después, jugad con el resultado, por ejemplo, relacionando las palabras. Finalmente, ordenad el resultado; lo podéis hacer en relación a la temporalización, al tema o al espacio.

- Haced preguntas sobre el tema que vais a tratar desde diferentes puntos de vista y dadles respuestas.

- Seleccionad las mejores ideas

2.2.- Escribid la trama. Para ello, podéis realizar cada miembro del grupo un resumen, después, ponerlo en común y finalmente realizar un conjunto en el que se encuentren las mejores ideas de cada uno.

2.3.- Escribid una escaleta: número de actos, escenas, cronología y repartición de personajes. Para ello, debéis ajustaros al tiempo, el espacio y la causalidad. Con ese fin, podéis realizaros preguntas como:

- Qué hechos se van a presentar de forma directa y cuáles deben deducir los espectadores.

- Personajes principales y secundarios. En relación a ellos, sus motivaciones y las causas que les van a llevar a realizar sus actos. Tenéis que elaborar su propia entidad y debe mostrar una evolución a lo largo de la obra.

- En relación al tiempo, si este va a ser cronológico, circular, *in media res*, con flashbacks, etc. Además, la duración o el uso de la elipsis.

- En relación al espacio: dónde se va a desarrollar la historia y cómo son (realistas o simbólicos).

Después, ajustad el resumen que habíais creado previamente.

2.4.- *Elocutio*: Escribid una escaleta y un resumen detallados de qué va a ocurrir en cada escena.

2.5.- Escribid los diálogos. Este es uno de los puntos más importantes del guión, ya que va a ser lo que posteriormente representéis. Todo lo que escribáis debéis leerlo en voz alta, ya que no está hecho para ser leído; así, comprobaréis que haya quedado bien. También debéis tener en cuenta la corrección idiomática

2.6.- Seleccionad el vestuario, maquillaje y caracterización de cada personaje.

2.7.- Seleccionad el fondo decorativo (a través de imágenes), la música o sonidos y la iluminación que va a acompañar a la representación teatral.

2.8.- *Memoria*: ensayad y memorizad vuestra obra.

Consejos: tened en cuenta la duración, la orquestación, las consecuencias de los hechos y la clave del giro (punto de inflexión de la obra).

2.9.- *Actio*: día 8 de marzo, aprovechando que es el día de la mujer, representad ante el resto de cursos y clases de E.S.O. vuestra obra de microteatro en el Salón de Actos como reivindicación de los derechos de la mujer y de la igualdad.

Atención a la diversidad:

- los alumnos con dificultades se apoyarán en la ayuda de los compañeros del grupo, facilitando estos la elaboración y representación de la obra de microteatro.

- los alumnos con altas capacidades podrán adquirir el papel de director de la obra, obteniendo de esta forma mayor responsabilidad a la hora de crear y llevar a cabo la obra de microteatro.

5.8.3. Tercer proyecto: vive la vida de un personaje en Instagram

Este tercer proyecto corresponde a la creación de un club de lectura. Conseguidas las competencias necesarias sobre literatura, los estudiantes llevarán a cabo un club de lectura y escritura virtual. Para ello, se va a utilizar la plataforma de Instagram, en la que cada alumno deberá crear su propio perfil, eligiendo, bien una mujer escritora actual o de los siglos estudiados, bien un personaje femenino literario. Tendrán que ponerse en su papel, tomar su propia identidad y darle vida en el siglo XXI. De esta forma, se pondrán en la piel de esas mujeres, interactuarán unos con otros y mostrarán en el día a día sus reflexiones y pensamientos de forma virtual. Los objetivos específicos de este tercer proyecto son los siguientes:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

Exponer de forma oral las reflexiones y conclusiones sobre la condición de la mujer en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Dramatizar un personaje femenino en relación a la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Debatir, desde la perspectiva de un personaje femenino, la condición de la mujer.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Comprender e interpretar diferentes textos de la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Escribir textos con finalidad literaria.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

Utilizar correctamente el lenguaje literario.

Comprender el lenguaje literario.

Bloque IV. Educación literaria

Conocer la literatura desde la perspectiva de la mujer de los siglos XVIII, XIX y XX.

Actividades

1.- Creación de un club de lectura a través de Instagram

1.1.- Elige un personaje. Véase Tabla 4.

Tabla 4

OBRA	PERSONAJE
<i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín	Doña Francisca/Paquita (hija)
<i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín	Doña Irene (madre)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Bernarda (madre)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Angustias (hija mayor)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Magdalena (segunda hija)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Amelia (hija mediana)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Martirio (cuarta hija)
<i>La Casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	Adela (hija menor)
Escritora	Rosalía de Castro
Escritora	Carmen Martín Gaité
<i>La Pecera/Arrainontziade</i> AizpeaGoenaga	Ana
Escritora	Emilia Pardo Bazán
<i>Nada</i> de Carmen Laforet	Andrea
Escritora	María de la O Lejárraga

1.2.- Investiga a fondo sobre tu personaje y recaba toda la información posible.

1.3.- Una vez elegido tu personaje, crea una cuenta en Instragam. Inventa un nombre para la cuenta, una biografía y una foto perfil que tenga relación con la mujer seleccionada. También debes seguir a tus compañeros.

1.4.- Cada semana, deberás subir una publicación, de manera que transmitas la vida de tu personaje. Las publicaciones pueden ser sobre ella, sus obras literarias, sus reflexiones, etc. Podéis ilustrar las publicaciones con fotos o imágenes para que sea más realista.

1.5.- Cada día, también deberás subir, al menos, una publicación a la "historia" de Instagram (duración de 24 horas) e irlas guardando en una "historia destacada" para que se queden guardadas, en el que se vea representado su día a día. Para ello, puedes adaptar sus textos literarios al siglo XXI.

1.6.- Busca y sigue alguna cuenta de Instragam que sea representativa de vuestro personaje e interactúa con esa cuenta. También debes interactuar con las cuentas de tus compañeros a través de mensajes, conversaciones, etc.; siempre desde la mentalidad de tu personaje.

1.7.- Sube una foto en la que tú mismo te hayas caracterizado como tu personaje. Si no hay fotos en las que basarte (bien porque es un personaje ficticio, bien porque no encuentras), represéntala como la imagines.

1.8.- Por grupos, realizad un vídeo en el que cada personaje debata con otro su punto de vista sobre la condición de la mujer. Después, subidlo a Instagram.

1.9- Actividad síncrona: realiza un vídeo en "directo" en Instagram, de una duración de 3 minutos, en la que recites algún ensayo o fragmento de una obra, que sea representativo de tu personaje.

1.10.- Gala de final de curso: representa tu personaje, caracterizándote de ella y prepara un monólogo de 3 minutos con todo lo que has aprendido. El resto de los cursos de la E.S.O. deben adivinar quién eres. Los que adivinen más personajes y realicen más intervenciones obtendrán un premio.

Atención a la diversidad:

- los alumnos con dificultades no tendrán que realizar tantas publicaciones en su cuenta de Instagram, sino que valdrá con realizar una por cada actividad.
- los alumnos con altas capacidades podrán llevar más allá su cuenta de Instagram, combinándola con otras como Twitter o TikTok.

5.9. Evaluación

Es importante explicar el método de evaluación que el docente va a utilizar para valorar este proyecto de innovación educativa. En primer lugar, los tres proyectos van a tener gran importancia, ya que constan del 50% de la nota de Lengua y Literatura Castellana en cada trimestre. Le he dado bastante relevancia ya que se van a llevar a cabo a lo largo de todo el curso y en ellos se van a emplear la mitad de las horas de la asignatura.

Para evaluar a los estudiantes, vamos a utilizar la evaluación formativa junto a la sumativa, utilizándolas durante el proceso del aprendizaje y al final, respectivamente. En relación a la primera, ayuda a los estudiantes a identificar sus problemas o debilidades, es decir, qué tienen que mejorar; de esta manera, pueden planificar un aprendizaje correcto, y permite al docente identificar sus características para corregirlas. Para ello, realizaremos diferentes actividades escritas y orales a lo largo de cada trimestre, que darán como resultado un trabajo final. En relación a la segunda, la sumativa, cobra importancia a la hora de elaborar medidas fidedignas para evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Esta es realizada al finalizar cada trimestre, y a su vez, cada proyecto. De esta manera, tras haber desarrollado todas las actividades correspondientes, el o la docente puede verificar los resultados de aprendizaje del alumnado, valorando así si han logrado cumplir con los objetivos marcados previamente. Para ello, al final de cada trimestre, los estudiantes tendrán que llevar a cabo, tras conseguir las competencias necesarias y desarrollar diversas actividades, un proyecto o actividad final que será el resultado de las mismas.

La aplicación de la evaluación será continua, ya que va a analizar el proceso de aprendizaje diariamente, es decir, durante todo el proceso del hecho educativo. Esta nos permite planificar, actuar, evaluar y corregir. Así mismo, el enfoque metodológico es cuali-cuantitativo, ya que, por un lado, el

docente asignará calificaciones, y por otro, el análisis de datos se dará también de forma inductiva.

Para concretar los porcentajes del proyecto, el primero se ha dividido en cuatro partes respectivas a cada siglo (S. XVIII, XIX, XX y XXI) por lo que cada una de ellas tendrá el valor de un 10%, es decir, un total del 40%. El 10% restante corresponde al trabajo o tarea final, en el que los estudiantes deben demostrar todo lo que han aprendido. Véase la Tabla 5.

Tabla 5

PROYECTO 1	OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
Neoclasicismo	- Leer - Escribir - Escuchar - Hablar - Reflexionar - Crear - Dramatizar	Actividades de visualización, lectura, escritura y reflexión. Creación y representación de un microteatro.	10%
Romanticismo	- Escuchar - Leer - Escribir - Reflexionar	Actividades de visualización, lectura, escritura y reflexión.	10%
Siglo XX	- Debatir	Debate	10%
Siglo XXI	- Crear	<i>Booktrailer</i>	10%
SS. XVIII - XXI	- Crear	Cómic	10%

El segundo proyecto se ha dividido en dos partes de diferente importancia. La primera, relacionada con la asistencia a la obra teatral *La Pecera/Arrainontziade Aizpea* Goenaga y la resolución de unas actividades en relación a la misma, tiene la valoración de un 15%. La segunda parte, correspondiente a la creación de una obra de microteatro a partir de diferentes actividades y como tarea final, vale un 35%. Véase Tabla 6.

Tabla 6

PROYECTO 2	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Primera parte: reflexión	- Escuchar - Leer - Escribir - Hablar - Reflexionar	Visualización de obra teatral y reflexión.	15%
Segunda parte: elaboración y representación	- Crear - Elaborar - Dramatizar	Creación y representación de un microteatro.	35%

El tercer y último proyecto está formado por un único trabajo que el alumnado tendrá que desarrollar a partir de 8 actividades. Todas tendrán la valoración de un 5%. La última actividad valdrá un 10%, debido a su mayor dificultad, esfuerzo o implicación. Véase Tabla 7.

Tabla 7

PROYECTO 3	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Primera parte: elaboración	- Leer - Investigar - Crear - Escribir - Hablar	8 actividades relacionadas con Instagram.	5% (40%)
Segunda parte: representación	- Dramatizar y representar	Gala fin de curso	10%

Por último, como instrumento de evaluación, se va a hacer uso de las rúbricas. En estas, marcaremos los objetivos que cada alumno debe lograr, y se valorará entre el 0 y el 10. Un ejemplo de ello es la siguiente rúbrica, elaborada para la corrección de la actividad 2.9 del segundo proyecto, es decir, la representación de una obra de microteatro. Véase Tabla 8.

Tabla 8

ÍTEMS	INSUFICIENTE (0-5)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (6-8)	SOBRESALIENTE (8-10)
Expresión oral	No es clara.	Es clara pero monótona.	Clara y hace uso de distintos matices.	Muy clara, fuerte y con distintos matices.
Expresión corporal	No realiza movimientos ni muestra seguridad.	Se mueve poco y con poca seguridad.	Realiza movimientos adecuados.	Se mueve adecuadamente, aprovecha el espacio y muestra seguridad.
Acción	No es clara ni coherente; además, falta cohesión de las distintas partes.	Se puede seguir con dificultad y hay falta de coherencia.	Es clara y se puede seguir sin problemas.	Es clara y llama la atención del espectador.
Escenografía	No es adecuada para el tema.	Es poco adecuada y no está completa.	Es adecuada pero no completa.	Es adecuada y completa.
Diálogos	No se adecúan a la obra ni son comprensibles.	Se adecúan a la obra pero no son del todo comprensibles.	Se adecúan a la obra y además son comprensibles.	Son adecuados, comprensibles y completos.
Trabajo grupal	No han trabajado en grupo.	Ha habido poco trabajo en grupo y no ha sido equitativo.	Han trabajado bien en grupo, aunque no de forma equitativa.	Han trabajado en grupo de forma equitativa.

6. DISCUSIÓN

En relación al plan de viabilidad de la actuación y de los beneficios que se pudieran alcanzar, este proyecto de innovación educativa trae consigo varias ventajas, tanto para su aplicación en el aula por parte del docente, como para los estudiantes; desarrollo como en los resultados que se puedan obtener del mismo. El hecho de que la enseñanza de Lengua y Literatura Castellana parta de un tema transversal, siendo este caso, la perspectiva de género, hace que el estudiantado no solo obtenga competencias relacionadas con la asignatura, sino también con el mundo y la sociedad en la que se encuentra. Esto mismo, dota a los alumnos de conocimientos acerca de la realidad en la que viven y de su propia historia, lo que les será de gran utilidad en su futuro próximo. Cabe destacar que, por esta misma razón, otros temas transversales pueden verse afectados, ya que se tendrían que trabajar de forma menos intensa.

Por otro lado, la creación de no solo un proyecto, sino de tres proyectos completamente interrelacionados, hace que los estudiantes vayan obteniendo las competencias necesarias de forma progresiva. Además, esto concede mayor tiempo tanto para la impartición de los contenidos como para la asimilación y el asentamiento de los mismos, pudiendo llevar a cabo actividades más innovadoras, y a su vez, más laboriosas y trabajadas. De esta forma, se obtiene como resultado un conocimiento más asentado y asimilado. A su vez, la evaluación de los tres proyectos es equitativa, pues con ellos el alumnado va a lograr la mitad de la nota de la asignatura, ya que es la mitad de su tiempo el que se va a emplear, dejando por otro lado, la otra mitad correspondiente a la parte de lengua.

Es importante mencionar el carácter práctico del proyecto, ya que los estudiantes no solo obtendrán conocimientos de la teoría, sino que esta misma la tendrán que poner en práctica continuamente a partir de actividades o trabajos —en su mayoría grupales— con los que deberán demostrar que realmente han aprendido, dejando así los exámenes tradicionales a un lado. Esto mismo potencia su entretenimiento, además de su ingenio para adaptar la literatura de los siglos pasados (XVIII, XIX y XX) a la actualidad, logrando de esta forma una visión más amplia.

Por lo que respecta a las competencias que los estudiantes adquieren a través de este proyecto, debo mencionar que se van a tratar seis de las siete competencias clave, lo que lo convierte en un proyecto de gran interdisciplinariedad. Además, aquellos alumnos que muestren alguna diversidad, ya sea con dificultades o con altas capacidades, tendrán indicaciones específicas a la hora de llevar a cabo las actividades finales.

Para dar por finalizado este apartado, hay que tener en cuenta la laboriosidad de llevar a cabo este proyecto de innovación educativa por parte del docente, ya que deberá implicarse de forma activa en su impartición y guía del alumnado. Sin embargo, en parte por esta misma razón, he de destacar los numerosos beneficios que trae consigo llevarlo a cabo, tanto en su impartición en la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, como para la adquisición de conocimientos y competencias de los estudiantes. Utilizar un tema transversal como eje articulador potencia el interés del alumnado y tratar la literatura de los siglos pasados desde una visión y/o adaptación al siglo XXI la acerca a nuestra propia comprensión, tanto del pasado como del presente. Si a lo anterior sumamos el uso de las nuevas tecnologías, tan ligadas a la cotidianidad de las nuevas generaciones, el resultado es un conocimiento completo, realista, práctico y motivador.

7. CONCLUSIONES

Para dar por finalizado el presente Trabajo de Fin de Máster he de destacar las conclusiones finales a las que he llegado tras su realización.

En primer lugar, una de las primeras finalidades de este proyecto de innovación educativa es motivar la reflexión crítica del alumnado. Es importante desarrollar la educación transversal, y la asignatura de Lengua y Literatura Castellana es ideal para ello. En el siglo XXI, es crucial que los jóvenes tengan una perspectiva de género para la mejora de la sociedad futura, y además, esta misma se puede dar cumpliendo la programación que indica el BOE para 4º de E.S.O., utilizando, como ha sido en este caso, la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, a través de unos objetivos específicos. Para ello, la creación e interrelación de tres proyectos educativos que abarquen todo el curso académico me ha parecido esencial, abogando por la creatividad y las actividades prácticas, relacionando a su vez literatura, arte, cine, teatro y música.

En segundo lugar, se ha incidido en la selección y empleo de una metodología que se adapte a cada periodo, siendo el docente capaz de innovar, con la consiguiente mejora, la calidad del estudio del alumnado. Por lo tanto, la metodología empleada parte del aprendizaje significativo y del constructivismo empleando un enfoque basado en proyectos, un aprendizaje cooperativo, un aprendizaje basado en el pensamiento junto a un enfoque comunicativo, articulando de este modo el desarrollo de los contenidos, objetivos, técnicas de trabajo, actividades, recursos y la función del profesor y del alumno en el proceso de aprendizaje.

En tercer lugar, se han conseguido recopilar seis de las siete competencias clave, destacando la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia de aprender a aprender, la competencia social y cívica, la competencia del sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor, y por último, la competencia de conciencia y expresiones culturales.

En cuarto lugar, para hacer uso de una evaluación apropiada, se ha elegido la formativa y sumativa, ya que se valora tanto en el proceso como al final del mismo. Además, la evaluación continua y cuali-cuantitativa. Cada proyecto de innovación didáctica, correspondiente a cada trimestre, tiene un

alto peso dentro de la asignatura —50%—, ya que se va a desarrollar empleando la mitad de las horas establecidas para la asignatura.

En quinto lugar se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad, de manera que los estudiantes que muestren algún problema, se apoyarán en su grupo de trabajo y en los compañeros con los que muestre mayor afinidad, siendo estos mismos los que los empujen hacia un trabajo colaborativo y equitativo. El docente también deberá mostrar mayor atención y ayuda, manteniendo tutorizaciones directas cada dos semanas para identificar posibles problemas y para dar respuestas a las mismas de manera rápida, eficaz y personalizada. Además de esto, en cada proyecto se indica una adaptación de la actividad final, tanto para alumnos con dificultades como para aquellos con altas capacidades.

En resumen, este TFM muestra tres proyectos de innovación educativa interrelacionados, cuyo eje articulador es el tema transversal de la perspectiva de género, a través de los que los estudiantes disfrutarán y aprenderán de la literatura de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, logrando además una visión crítica y reflexiva de la mujer y de su tiempo, lo que les hará crecer en conocimiento y como personas.

Por último, cabe destacar el disfrute personal que ha conllevado la realización de este TFM, desde la reflexión inicial sobre el tema, como el desarrollo de cada parte del mismo. De esta manera, he podido aprender a crear un proyecto de innovación educativa que estoy segura que en un futuro llevaré a cabo dentro de un aula, y que así, observaré el aprendizaje de los estudiantes y su disfrute.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera Sastre, J. (2002) *María Martínez Sierra y la República: Ilusión y compromiso*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Bécquer, G.A. (2003). *Rimas*. Argentina: Santa Fe.
- Busquets, M.D. et al. (1995). *Los temas transversales. Claves de la formación integral*. Buenos Aires: Santillana.
- Busquets, M.D. et al. (2008). *161 respuestas sobre la Violencia de Género*. Salamanca: Caja Duero.
- De la Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Victoria-Gasteiz: EMAKUNDE.
- Del Villar, A. (2014). *María Martínez Sierra, una mujer liberada por la República*. Madrid: Biblioteca de divulgación republicana.
- Fariña Busto, M.J. (2016). *Feminismo y literatura. Acerca del Canon y otras reflexiones*. Vigo: Universidad de Vigo.
- Fernández Caso, M.V. y Montserrat Casas Vilalta. (2004). *Renovando los contenidos escolares. Notas para abordar la relación sociedad-naturaleza desde la perspectiva de género*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fernández de Moratín, L. (2010). *El sí de las niñas*. Madrid: Cátedra.
- Fernández Valencia, A. (2015). *Género e Historia: una perspectiva didáctica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 147-176.
- Fuentes Moreno, J. (2013). Educación literaria y democracia en la ESO: El taller educativo con perspectiva de género en la ESO. *Revista de Didácticas Específicas*, 8, 81-98.
- García Lorca, F. (1997). *La casa de Bernarda Alba*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Garrido Martín, A. (2016). *Enseñar Lengua desde la Pragmática: las intenciones comunicativas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Gavela, D. y Marysol Silvestre. (2018-2019). *Habilidades lingüísticas para la Enseñanza*. Materiales docentes inéditos.

Goenaga, A. (2009). *La pecera/Arrainontzia*, Madrid, Centro de lingüística aplicada Atenea.

Ley Orgánica 1105/2014, de 3 de enero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*.

Martín Zorrilla, A., y Juan Miguel Pérez Porras. *Comentario de textos literarios con referencias sexistas, antifemeninas o misóginas en la clase de Lengua Castellana y Literatura de 3º de E.S.O.* Andalucía: Consejería de Educación.

Mujeres de novela, *María Lejárraga: la feminista silenciada*, 27 de octubre de 2016. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0X9CAwmepegQ> [15/03/20, 18:58].

Pujals Pérez, G. (2013). Reconstruyendo elementos de crítica literaria feminista en la red: aproximación didáctica. *Revista de Didácticas Específicas*, 8, 120-147.

Romero Trenas, F. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Revista digital para profesores de la enseñanza*. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

Sánchez Dueñas, Blas. (2012). *La perspectiva de género en la enseñanza de la literatura aurisecular*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Tzvetan, T. (2009). *La literatura en peligro*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Webgrafía / Youtube

[Blanca Jiménez]. (14/01/2014). Booktrailer - La casa de Bernarda Alba. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8aGYe2jtVgY> [27/03/20, 18:17].

- [Be BeerBrewingChannel]. (18/10/12). La casa de Bernarda Alba - Federico García Lorca. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hBYlluAM0KE> [27/03/20, 18:04].
- [C. Tangana]. (07/06/17). C. Tangana - Mala Mujer (Video Oficial). [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nsm4ReJaED0> [18/04/20, 12:35].
- [Daniela C.]. (21/04/12). La Oreja de Van Gogh - Dulce locura. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZIRJck2Vz-k> [27/03/20, 18:55].
- [Julivz]. (25/12/14). Muñeca de trapo - La Oreja de Van Gogh - Letra. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gJPRworlGVE> [27/03/20, 18:57].
- [MdN: Mujeres de Novela]. María Lejárraga: la feminista silenciada. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0X9CAwmepgQ&t=2s> [15/04/20, 17:38].
- [Roster Music]. (12/11/15). Dasoul "Si Me Porto Mal" (Official Video). [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rv3wno0M7Ng> [18/04/20, 12:18].
- [Xálima]. Luz Casal y Carlos Nuñez – Negra sombra. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gdnVZE5l8Os&feature=related> [26/03/20, 22:35].

9. ANEXOS

9.1. Anexo I

PERSONAJES	ARLEQUINES
<p data-bbox="413 439 592 472">Don Carlos</p>	
<p data-bbox="349 1043 655 1077">Paquita o Francisca</p>	

Don Diego



Rita



Doña Irene



Simón



Calamocha

